

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS **SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

Selección #: RG-T3315-P001

Método de selección: Proceso Competitivo

País: *Regional*

Sector: *Energía*

Financiación - TC #: RG-T3315

Proyecto #: RG-T3315-P001

Nombre del TC: *Observatorio de Regulación de Energía de América Latina y el Caribe*

Descripción de los Servicios: *Base de Datos Abiertos de regulación energética en Latinoamérica y formación ejecutiva en regulación de los mercados energéticos del futuro*

Enlace al documento TC: <https://www.iadb.org/en/project/RG-T3315>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes de *26 de Agosto de 2020*, 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen una **consultoría técnica TI que incluya la recopilación de datos, desarrollo e implementación de herramientas informáticas cuyo producto final será una sistematización y automatización de una base de datos en línea de información y datos abiertos relacionada a la información regulatoria y datos para el sector energético de Latinoamérica, y la preparación y realización de cursos de profundización para personal técnico que formen partes de organismos reguladores de energía o ministerios de energía de Iberoamérica para el uso, contribución y actualizar de la base de datos con fecha de finalización en el último trimestre del 2021.**

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información, **con un límite**

máximo de 10 páginas, que indique que están cualificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: [Michelle Hallack, michellecar@iadb.org](mailto:Michelle.Hallack@iadb.org)

[Virginia Snyder, virginias@iadb.org](mailto:Virginia.Snyder@iadb.org)

[Federico Goldenberg, federicoqol@iadb.org](mailto:Federico.Goldenberg@iadb.org)

Banco Interamericano de Desarrollo

División: *Energía*

Atención:

Michelle Hallack, Jefe del Equipo del Proyecto, michellecar@iadb.org

Virginia Snyder, Especialista Senior, virginias@iadb.org,

Federico Goldenberg, Consultor, federicoqol@iadb.org

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.

Email: michellecar@iadb.org

Sitio Web: www.iadb.org